

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 1 1 FEB 2024

Expediente N° SO-19.168/2021.- *Resolución N° SO-001/2024.-*

VISTO:

La Resolución Nº CS-561/2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se designa al Lic. Pedro Edmundo Rueda, D.N.I. N° 17.913.150, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Comunitaria II", de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que el Lic. Pedro Edmundo Rueda hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 19 de diciembre de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Lic. Pedro Edmundo Rueda, D.N.I. Nº 17.913.150, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Comunitaria II", de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, el 19 de diciembre de 2023, designado mediante Resolución Nº CS-561/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Coordinación de Carrera, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaria de Sede para su conocimiento y efectos.

hc

SECRETARIA DE SEDE UNSO-SEDE REGIONAL ORAN SOLITA CIONAL OR THE

LIC. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIMO NACIONAL DE SALTA